



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

NOTA DE PRENSA

El CAE comparece ante la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública en la Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía

El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería insta al Parlamento de Andalucía a contar con la profesión como motor de cambio para reconstruir la comunidad tras el estado de alarma

- **La pandemia por COVID-19 ha puesto de relieve importantes vulnerabilidades de nuestro sistema sanitario y es preciso realizar reformas para poder dar respuesta a factores tan importantes como el envejecimiento poblacional, el aumento de la cronicidad o la atención sociosanitaria.**
- **“Hace falta una auténtica política y planificación de recursos humanos, con una apuesta firme por incrementar el número de enfermeras”, ha expresado Florentino Pérez Raya durante su intervención.**
- **Para afrontar las nuevas necesidades sanitarias y sociales de la sociedad andaluza resulta imprescindible apostar por la profesión enfermera como pieza fundamental en el engranaje asistencial por su importantísimo potencial en la asistencia, la educación para la salud, la prevención y la investigación.**
- **Pérez Raya también ha manifestado que se necesitan enfermeras con formación y experiencia en cuidados críticos. Y no podemos someter a nuestros profesionales de Enfermería a este estrés de movilidad entre unidades sin tiempo de reacción y capacidad de adaptación.**

Sevilla, 22 de junio de 2020.- El presidente del Consejo General de Enfermería de España y del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha comparecido hoy ante la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública en la Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía. Durante casi una hora, el máximo representante de las más de 316.000 enfermeras y enfermeros que hay en España y de las más de 42.000 andaluzas ha trasladado a los grupos parlamentarios de la comunidad una lista de propuestas que plantea la profesión enfermera de cara a pautar una hoja de ruta para la recuperación económica y social de la autonomía tras las graves consecuencias sufridas por la pandemia del COVID-19.

Durante su intervención, Pérez Raya ha querido mandar un caluroso mensaje de ánimo a todas aquellas personas que han perdido algún ser querido durante la crisis sanitaria, así como a todos los



profesionales sanitarios que han fallecido por culpa del virus. Asimismo, ha recordado el papel fundamental que han venido y vienen desarrollando las enfermeras para frenar los contagios, demostrando su compromiso con la salud de los ciudadanos, dejando patente la necesidad de contar con todo el potencial de la profesión enfermera a la hora de planificar la reconstrucción de Andalucía. "Nuestro compromiso ha estado por encima de los problemas y las carencias que la profesión viene sufriendo y, precisamente por ello, la recuperación económica y social no puede hacerse de espaldas a todo lo que, en el ámbito de la profesión enfermera, es preciso corregir y modificar. Ni la profesión enfermera ni la ciudadanía entenderíamos que esta Comisión no tuviera en cuenta todas las deficiencias que venimos sufriendo y denunciando desde hace años para comenzar el largo camino hacia la nueva normalidad", ha resaltado.

El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería ha afirmado que "el modelo actual, bajo nuestro punto de vista, está agotado y es insostenible, siendo necesario un cambio de modelo hacia la atención de los pacientes crónicos, potenciando la educación y prevención sanitaria, y la educación en hábitos de vida saludable".

Del curar al cuidar

Pérez Raya ha recordado que de los casi ocho millones y medio de habitantes que hay en Andalucía, algo más de un millón son mayores de 65 años. "Estamos ante una situación, la cronicidad, de gran magnitud, que puede generar grandes problemas si no lo abordamos con medidas eficientes", ha subrayado, a la vez que ha querido trasladar su agradecimiento a los presentes por la creación de la Red de Trabajo autonómico de Enfermeras Gestoras de Casos, para los centros residenciales. "Hoy, más que nunca, se hace necesaria e imprescindible esta figura profesional, por lo que esperamos que no sea un hecho puntual sino que permanezca en el tiempo. Bajo nuestro punto de vista, es fundamental llevar a cabo una gran coordinación entre los servicios sanitarios, garantizando la continuidad asistencial entre la Atención Primaria, la Atención Hospitalaria y la Atención Sociosanitaria", ha explicado.

Tal y como ha expresado en la intervención, "las enfermeras y enfermeros tenemos encomendada la dirección, evaluación y prestación de los cuidados cuyas competencias profesionales debemos desarrollar con plena autonomía técnica y científica, respetando, como no puede ser de otra manera, el ámbito competencial del resto de profesionales sanitarios, con quienes formamos parte de los equipos multidisciplinares".

Sin embargo, para lograr este paradigma, Pérez Raya ha expresado la necesidad de dotar al sistema del adecuado número de enfermeras y enfermeros para poder llevar a cabo con eficiencia y calidad este cometido. "En Andalucía tenemos una de las ratios más bajas de España con 500 enfermeras por cada cien mil habitantes, mientras que la media española está en 602 y la europea en torno a



800. Hace falta una auténtica política y planificación de recursos humanos, con una apuesta firme por incrementar el número de enfermeras”, ha resaltado.

En este sentido, también ha querido expresar la necesidad de “considerar los perfiles competenciales” a la hora de mejorar estas ratios. Algo que se ha visto claramente durante la pandemia cuando se instaba a la reconversión o apertura de nuevos espacios o se reclamaba material como respiradores, olvidándose de que quien tiene que atender a estos pacientes requiere de una formación específica. “Se necesitaban enfermeras con formación y experiencia en cuidados críticos. Y no podemos someter a nuestros profesionales de enfermería a este estrés de movilidad entre unidades, sin tiempo de reacción y capacidad de adaptación. Por tanto, es preciso que hagamos una reflexión y análisis para abordar el desarrollo de nuevas especialidades de Enfermería, sin caer en los errores del pasado, además de implementar los Diplomas de Acreditación o Acreditación Avanzada, ya regulados en nuestra legislación, para dar una respuesta real, factible y sostenible a las necesidades de los pacientes y del Sistema Sanitario, y siempre respetando nuestra esencia, que es la dirección de los cuidados de enfermería a los que no renunciamos, ni renunciaremos, y de los que somos únicos responsables”, ha comentado, a la vez que destacaba la necesidad de analizar cómo se puede implementar la enfermera de práctica avanzada con el marco normativo que existe y en coordinación con todo el Estado.

Calidad

El presidente de las enfermeras andaluzas ha recordado también que la calidad asistencial se ha visto mermada durante la pandemia, en parte, por las condiciones en las que han tenido que trabajar los profesionales. “Es cierto que a nivel mundial ha habido una rotura de los stocks en un determinado momento, pero no es menos cierto que ha habido una absoluta falta de previsión. Debemos aprender de los errores. Por ello, instamos a que la Junta de Andalucía haga un aprovisionamiento de material de protección suficiente y que exista una reserva estratégica. Y, por supuesto, que sea material de calidad”, ha puntualizado.

En cuanto a la gestión, ha reclamado que se actualice el marco normativo para permitir que las enfermeras puedan acceder “sin cortapisas a determinados puestos de gestión”. “Debemos apostar por un acuerdo político en el que se legisle y desarrollen aspectos normativos que permitan que las enfermeras y enfermeros podamos ocupar cargos de gestión”, ha especificado.

Por último, ha pedido que todos los allí presentes pongan sobre la mesa soluciones reales a toda esta problemática y hagan caso de las aportaciones que se están realizando en esta comisión para “dar un gran paso en beneficio de los pacientes, de nuestro Sistema Sanitario y de todos los profesionales sanitarios”.